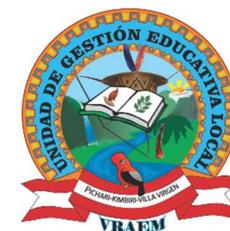




# COMUNICADO



## 052 – CONTRATO DOCENTE 2022

La Comisión de Contrata Docente 2022 de la Unidad de Gestión Educativa Local Pichari Kimbiri Villa Virgen, pone en conocimiento a los participantes y público en general que en cumplimiento al D.S. N° 015-2020-MINEDU y su modificatoria D.S. N° 001-2022, la etapa de **ADJUDICACIÓN** de la plaza vacante generada POR RENUNCIA, VACACIONES Y LICENCIA POR MATERNIDAD se convoca a los postulantes a estar presentes en el proceso de adjudicación que se realizará de manera presencial y deberá tomar en consideración lo siguiente:

**FECHA:** JUEVES 01 DE SETIEMBRE DEL 2022

**LUGAR DE ADJUDICACIÓN:** “AUDITORIO DE LA UGEL PKV”

**HORA DE INGRESO:** A PARTIR DE LAS 4:00 PM

N°	UGEL PKV	DISTRITO	TIPO I.E.	CODMOD I.E.	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO DE PLAZA	CARGO	SITUACIÓN LABORAL	OBSERVACIÓN
1	UGEL PKV	KIMBIRI	POLIDOCENTE	1662139	SECUNDARIA	MANITEA ALTA	BOLSA DE HORAS	DOCENTE	CONTRATADO	25 HORAS – ESPECIALIDAD DE EDUCACION FÍSICA
2	UGEL PKV	PICHARI	POLIDOCENTE	0935791	PRIMARIA	IE N° 38633 JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI	426281819914	DOCENTE	CONTRATADO	LICENCIA POR MATERNIDAD AL 29/11/2022
3	UGEL PKV	KIMBIRI	POLIDOCENTE	0935916	PRIMARIA	IE N° 38704 TAHUANTINSUYO LOBO	426271819919	DOCENTE	CONTRATADO	POR 30 DÍAS

4	UGEL PKV	KIMBIRI	POLIDOCENTE	0935734	PRIMARIA	IE N° 38622 INMACULADA CONCEPCIÓN	424211812912	DOCENTE	CONTRATADO	POR 30 DÍAS
5	UGEL PKV	KIMBIRI	POLIDOCENTE	0935734	PRIMARIA	IE N° 38622 INMACULADA CONCEPCIÓN	424231814911	DOCENTE	CONTRATADO	POR 30 DÍAS
6	UGEL PKV	KIMBIRI	POLIDOCENTE	0935734	PRIMARIA	IE N° 38622 INMACULADA CONCEPCIÓN	424231814912	DOCENTE	CONTRATADO	POR 30 DÍAS

### REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA EL INGRESO A LA ADJUDICACIÓN

- PORTAR DNI
- DOBLE MASCARILLA
- CARNET DE VACUNACIÓN CON 3 DOSIS (FÍSICA O VIRTUAL).

### IMPORTANTE

- SOLO SE PERMITIRÁ EL INGRESO DE LOS DOCENTES QUE SE ENCUENTREN EN EL CUADRO DE MÉRITOS DE LA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES, ASÍ MISMO LOS APODERADOS PREVIA IDENTIFICACIÓN Y CARTA PODER, POR LAS RESTRICCIONES DE AFORO A CAUSA DE LA COVID 19.
- LOS APODERADOS SOLO PODRÁN REPRESENTAR CON CARTA PODER SIMPLE Y ORIGINAL A 3 PERSONAS.

La Comisión